

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	<i>Informática I</i>
Curso	1º
Mención	Gráfico
Nombre del equipo docente	Carles Cabezón Ponsoda
Núm. de créditos ECTS	6
Idioma de impartición	Catalán / Castellano

Descripción de la asignatura / Objetivos

En esta asignatura se ofrece una introducción completa al uso de las herramientas clave de diseño gráfico, como **Adobe Photoshop**, **Adobe Illustrator** y **Adobe InDesign**, enfocada en la creación y edición de imágenes, ilustraciones vectoriales y la maquetación de publicaciones. A lo largo del curso, los estudiantes aprenderán a manejar las funciones esenciales de cada programa, aplicando principios de diseño gráfico como la composición, el uso del color y la tipografía, con el objetivo de desarrollar ejercicios gráficos creativos y profesionales. Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de desarrollar ejercicios visuales completos, optimizados tanto para medios digitales como para impresión, utilizando de manera efectiva estas herramientas y tecnologías emergentes.

Prerequisitos establecidos en el Plan de Estudios

No se contemplan.

Conocimientos previos necesarios

Experiencia previa en el uso de software informático (sistema operativo PC o Mac).

Competencias y Resultados de Aprendizaje

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias específicas. Objetivos de aprendizaje. Que el alumno/a sea capaz de:

- **Dominio de herramientas digitales de diseño gráfico:** El estudiante será capaz de usar eficientemente las herramientas básicas de Photoshop, Illustrator e InDesign para el desarrollo de proyectos gráficos.
- **Creatividad y desarrollo visual:** El estudiante será capaz de aplicar principios de diseño gráfico, tipografía, color y composición, creando propuestas visuales atractivas y funcionales.

- **Edición y manipulación de imágenes:** Uso de Photoshop para editar, mejorar y manipular imágenes de manera profesional, incluyendo el retoque fotográfico y el trabajo con capas.
- **Creación de ilustraciones vectoriales:** Capacidad de crear gráficos vectoriales complejos utilizando Adobe Illustrator, comprendiendo la diferencia entre gráficos rasterizados y vectoriales.
- **Diseño de publicaciones y maquetación editorial:** El estudiante será capaz de diseñar y maquetar documentos multipágina, como folletos, revistas o catálogos utilizando Adobe InDesign.
- **Integración de herramientas:** Comprender la interrelación entre los programas de Adobe y aplicar un flujo de trabajo eficiente que combine Photoshop, Illustrator e InDesign en un mismo proyecto.
- **Solución creativa de problemas visuales:** Capacidad para aplicar el software a la resolución de problemas de diseño gráfico mediante la creación de soluciones visuales adaptadas a las necesidades del cliente o proyecto.
- **Preparación de archivos para impresión y medios digitales:** Conocimiento para exportar y preparar archivos adecuados tanto para impresión como para medios digitales, respetando los estándares de calidad y formato.

Contenido

1r Cuatrimestre

Los estudiantes se familiarizarán con las herramientas y funciones básicas de **Adobe Photoshop**, **Adobe Illustrator** y **Adobe InDesign**. A través de proyectos prácticos, aprenderán a editar y manipular imágenes, crear ilustraciones vectoriales y diseñar publicaciones multipágina, aplicando principios fundamentales de diseño gráfico como el uso del color, la tipografía y la composición visual. El enfoque estará en dominar las técnicas esenciales y comprender cómo integrar estas herramientas en un flujo de trabajo creativo y eficiente.

Metodología Docente

En la asignatura de Introducción a las Herramientas de Diseño Gráfico se utiliza la metodología **learning by doing**, que se centra en el aprendizaje práctico mediante la ejecución de ejercicios. A lo largo del curso, los estudiantes aprenderán a manejar herramientas esenciales como Adobe Photoshop, Illustrator e InDesign, adquiriendo competencias técnicas a través de la realización de diferentes ejercicios. Esta metodología permite a los alumnos aplicar de manera directa los conceptos enseñados en clase, facilitando una comprensión más profunda y efectiva del diseño gráfico en un entorno real de trabajo.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

1. Conocimiento técnico de los 3 avanzado de los programas informáticos Photoshop, Illustrator e Indesign.
2. Capacidad de preparación de artes finales.
3. *Capacidad de resolver un problema cuando se le presente.*
4. *Cumplimiento de las fases establecidas para la realización de cada proyecto y sus timings.*
5. *Capacidad de experimentación.*
6. *Mirada crítica, capacidad propositiva, riesgo y grado de complejidad.*
7. *Imaginación y capacidad de ir más allá en cada proyecto.*
8. *Capacidad de encontrar soluciones creativas y adecuadas a las limitaciones técnicas, prácticas o presupuestarias que surjan en cada proyecto.*
9. *Resultado profesional en trabajos presentados.*

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

Para aprobar la asignatura, será necesario obtener una **nota final mínima de 5** (sobre 10), calculada según los porcentajes asignados a cada entrega o examen. Adicionalmente, será obligatorio alcanzar una **nota mínima de 4** (sobre 10) en **cada uno de los ejercicios o exámenes individuales**. Solo si se cumple esta condición, se procederá a hacer la media con el resto de calificaciones. En caso de no alcanzar el 4 en alguno de los ejercicios o exámenes, la asignatura no quedará aprobada, independientemente de la nota final calculada.

Peso de las actividades de evaluación continuada

1. Ejercicio Illustrator 1 – 5%
2. Ejercicio Illustrator 2 – 10%
3. Ejercicio Illustrator 3 – 10%
4. Examen – 20%
5. Ejercicio Photoshop 1 – 5%
6. Ejercicio Photoshop 2 – 5%
7. Ejercicio Photoshop 3 – 10%
8. Examen – 20%
9. Ejercicio InDesign – 15%

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

En la semana de la convocatoria extraordinaria, los estudiantes deberán entregar los trabajos no aprobados y realizar los exámenes pendientes. Las calificaciones obtenidas en estos trabajos y exámenes estarán sujetas a una **penalización del 20%** sobre la nota final. Esta penalización se aplicará a aquellos ejercicios que no fueron superados en la evaluación ordinaria y que se presenten o realicen en el periodo extraordinario.

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este caso la alumna deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos. En el caso de las pruebas escritas, si éstas están suspendidas las tendrá que repetir. El profesor puede decidir cambiar contenidos de las tareas para evitar la posibilidad de plagio, o poner alguna extra para que el alumno acredite un nivel de conocimiento mínimo de los contenidos de la asignatura.
- Alumnos que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso (con modificaciones para evitar el plagio o no) y eventualmente tener que hacer alguna tarea extraordinaria, la alumna deberá someterse obligatoriamente a una prueba de nivel (examen escrito u oral, prueba práctica de taller etc.) para poder aprobar la asignatura.

Los porcentajes de ponderación y las notas mínimas a obtener de cada elemento evaluable las definirá el profesor en cada caso. El profesor informará a los afectados sobre la forma de evaluación en la convocatoria extraordinaria. Es obligación del alumnado informarse por sus propios medios de los requisitos que deben cumplir en dicha convocatoria.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido. Los justificantes de retraso de Renfe Cercanías no se consideran documentos válidos para justificar una demora. Dado los retrasos frecuentes de Renfe, es necesario planificar los viajes anticipándolos para contar con un margen suficiente y llegar a clase a tiempo.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Fuentes de información

Adobe Support Community. <https://community.adobe.com>.

Otras informaciones

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.